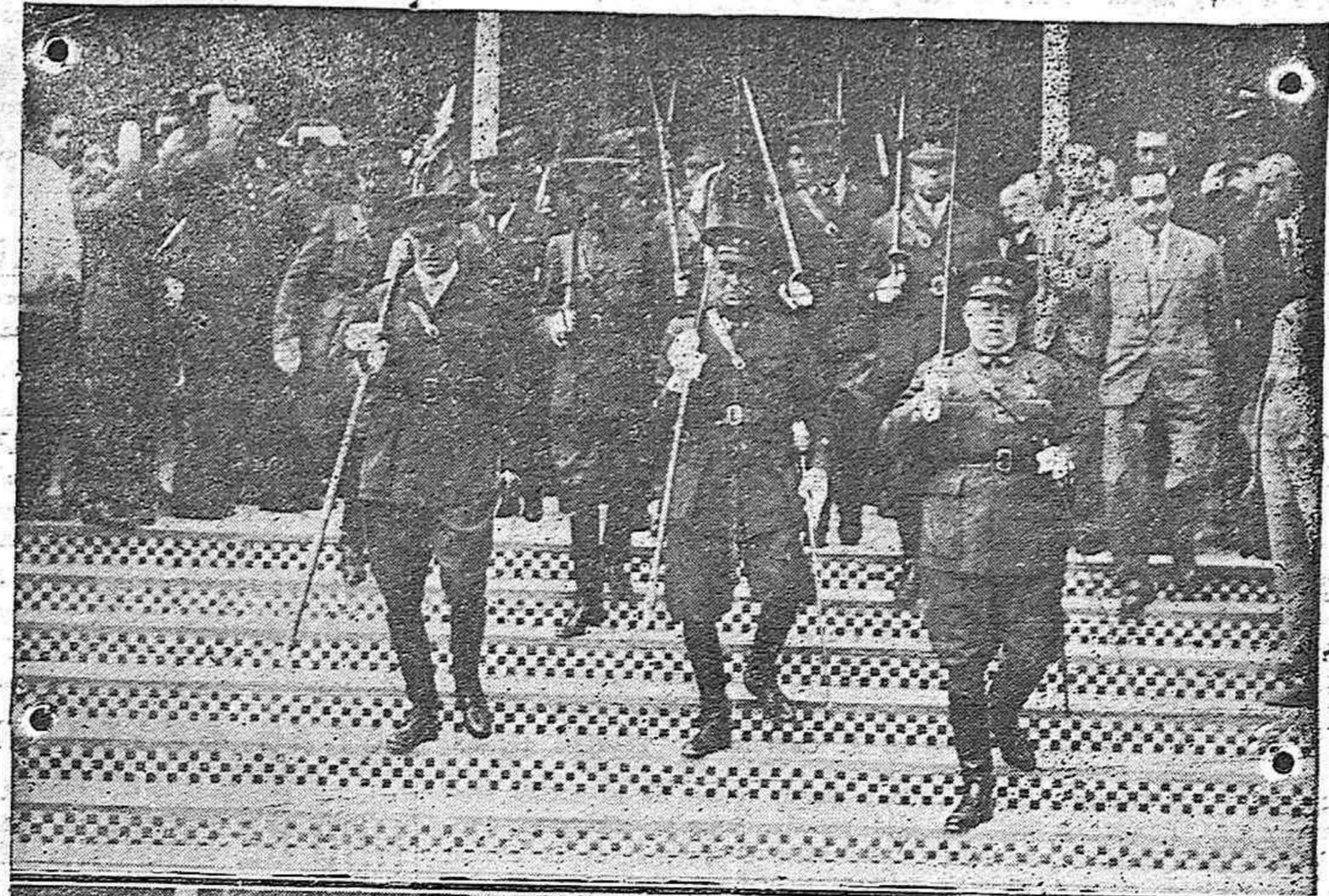


# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA FIESTA DEL EJERCITO.—Los nuevos estandartes de los regimientos de Artillería y Caballería, son conducidos para su entrega a las respectivas unidades.—Momento de ser cambiada la antigua enseña de Sagunto por el nuevo estandarte que le regala la República

# ACADEMIA CIVICO.-Ambrosio de Morales 3

## PERITOS AGRÍCOLAS

La Academia Cívica es el único Centro de Enseñanza de España que en la última convocatoria de Mayo no tuvo ningún suspenso.

Preparación por Ingenieros y Peritos Agrícolas.

Internado inmejorable muy vigilado.

Matrícula de 8 a 10 y media de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

### BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.-APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## GRAN TEATRO COMPANIA DE ZARZUELAS Y SAINETES VICENTE PATUEL

Funciones para hoy jueves 8 de octubre de 1931. Cine Sonoro. Secciones a las siete de la tarde y diez y media de la noche. FELIX, BOMBERO, dibujos sonoros animados. Últimas proyecciones. Trailer de la película EL DIOS DEL MAR, presentación de personajes. Variedad sonora en castellano. ¡Acontecimiento sonoro! Formidable éxito. Últimas proyecciones de MONSIEUR SANS GENE, hablada y cantada por Ramón Navarro y Dorothy Jordán. Butaca, 1.50. Anfiteatro, 0.60. Paraíso, 0.30. Mañana viernes ¡QUE FENOMENO!, sonora por Harold Lloyd (Gafitas). El sábado acontecimiento grande. Estreno en Córdoba. EL DIOS DEL MAR. Un film Paramount. Todo hablado en español e interpretado por Rosita Moreno y Ramón Pereda.

## Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-8

Jueves 8 de octubre. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Formidable programa sonoro. Proyección de la colosal película Sonora, "Columbia Picture", titulada ROSA DE MEXICO, por Bárbara Stanwich. Proyección de la colosal película hablada y cantada en español, titulada CARMEN RODRIGUEZ. Butaca, 1.50. Gradas, 0.30. Mañana debut de la gran Compañía de Comedias de la graciosísima y popular Amalia de Isaura. Presentación de la Compañía con la comedia de Luis de Vargas, SEIS PESETAS. En esta actuación darán a conocer los estrenos MI PADRE y VIVA ALCORCON, QUE ES MI PUEBLO.

## CINE ALKAZAR Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49 Empresa CINAES

Hoy jueves 8 de octubre de 1931. Día de Gala. Programa extraordinario Sonoro. A las siete y diez y media. Estreno de la revista de actualidades REPORTAJE número 12. Estreno bomba de la producción sonora EN SILENCIO, hablada y cantada en italiano. En el descanso, estreno sonoro de la Obertura de Tannhäuser, por la Orquesta Filarmónica de New York. Butaca, 1.50. Niños, 0.70. El sábado 10. Estreno sonoro de la producción TOBILLOS DE ORO.

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

**Compras y ventas**  
VENDO sombreros de Fernández y Roche. la gorra Sirep marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas (hoy República).—Córdoba.

**LABRADORES:** Veza de siembra para forraje del ganado y garbanzos negros para siembra. Dirigirse almacenes de Cereales, Llano del Pretorio, 3.

**EN LA VIÑUELA** de Lope García se vende remolacha a 8 pesetas los 100 kilogramos.

**POR TENERSE** que ausentar se vende equipo nuevo de caza: magnífica escopeta mocha, dos cañones, palanca arriba, fuego central, canana, zurrón y preciosa pachona, legítima perdiguera. Razón: Carbonell y Morand, 2.

### Pérdida

**PERDIDA** desde el día primero de una perra pachona atezonada blanca con lunares colorados, rabiterciá, con una raya blanca en la frente, atiene por "Tula". Se gratificará a quien la entregue en Huerto de San Agustín, sin número.

### Varios

**SE TRASPASA** desde el día por ausentarse su dueño la Posada de San Antón. Puerta Nueva), con utensilios, en módico precio. Razón en la misma.

A vender barato y arreglar sombreros por viejos que estén, no hay quien compita con Sombreros PADILLA CRESPO, Plaza de la República.—Córdoba

## Hostería del Laurel SEVILLA 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas.

Todos los días, filetes de ternera a 1.50 la ración.

## Bar y Restaurant

- de -

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas  
VIUDA DE GONZÁLEZ

## SERVICIO ESERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-18

## GRAN RESTAURANT DE

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATOS PARA EL DIA 8

Granadinas de ternera a la Jardinera

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

## Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

**AGENCIA** Alcaraz, licencia de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 13-35.

**SEÑORITA** con 27 años desea colocación de modista estable en toda clase de labores propios de la profesión. Razón: calle Goya, 8.

**TAQUIGRAFIA**, enseñanza rapidísima. Razón: en esta administración.

### Arrendamientos

**SE ARRIENDAN** pisos y chalet independientes en la finca Villa Azul. Para verlos tratar en la misma finca.

## Informaciones de anoche

# NO HAY MAS QUE REPÚBLICA

Para ser un buen republicano, hay que hacer la república como tal república, es menester que lo demuestre, con palabras, con hechos, con su manera de ser y de hacer. Hoy y en los tiempos que corremos, diciendo: ¡Yo soy republicano, pero no de la república que impera ahora, sino la que me traigan mañana de Babilonia Nabucodonosor, y entonces indudablemente me afiliaré a ese partido, que es el que a mí me gusta! Los que así piensan, no son republicanos, esta clase de gente, que por desgracia hay bastante zaheriendo y molestando a la naciente república, son los imponderables, son los derrotistas, son los hinchadores de la noticia escueta, son los troglodistas; son en fin, los enemigos emboscados, más peligrosos, que tiene nuestro actual régimen, estos individuos que habrían de ser el día de mañana, (como decía el gran Pi y Margall), los que se pusieron enfrente de la caída primera república, y si, al lado de los Martínez Campos y de los Pavia, cuando vieron que se restauraba el poderio de los Borbones; estos individuos, que hoy los vemos en todos lados, hijos de aquellos, que aunque han pasado tantos años, siguen los procedimientos, que buen resultado les dió a sus antepasados; cuyo juego está muy visto, y que nosotros no seremos tan cándidos que caigamos en los mismos errores, de los hombres, que con corazón grande, y buena voluntad, faltándoles la picardía no creyendo que en sus enemigos, había tanta falacia encubierta, con la capa de la adulación, contribuyeron a los funerales del muerto régimen.

Y ya que tenemos a la vista, lo que dice nuestra maestra la Historia, no seamos tan cándidos que caigamos en las mismas candidencias, que como antes digo cayeron ellos.

La república es de todos, pero gobernada por los republicanos, pero de los republicanos de buena voluntad, que lo hayan mamado y lo lleven hasta en la sangre, y así no se andará con tibiezas, la buena marcha administrativa, que necesita tanto la nación como las Diputaciones y Ayuntamientos; como decía muy bien en un razonado artículo publicado en el "Heraldo de Madrid" del 16 del actual, el gran periodista don Augusto Vivero, cuyos razonamientos convencen a los más recalcitrantes, es que lo que nosotros vemos, que en los pueblos se manifiesta más, que no ha venido la república; y que es preciso para que se consolide, para que con entusiasmo, se cumplan, las leyes y órdenes que tanto del Parlamento como de los

Ministerios, se vayan promulgando, sin tibiezas ni titubeos con personal adepto, que sienta en su corazón arder el entusiasmo republicano, que vea en los suyos, el pago de tantos sacrificios, como han venido soportando, y que aún hoy a pesar de que está implantada la república, no han visto ni aún verán el pago compensador a lo antes expuesto, es por lo que hay que cambiar de técnica, deshaciendo entuertos y desenmascarando a tantos como estamos tocando y viendo con las caretas puestas y queriendo hacer astillas a la república.

Estos señores que no quieren ver la realidad presente porque no les conviene, y se tapan los oídos para no oír, y los ojos para no ver o leer, es menester decirles a voces, que la república se ha de consolidar en España pésele a quien le pese porque otra restauración Borbónica es imposible y mucho más, sabiendo como deben saber, que el gran Castelar en su obra "Historia de Europa" vaticina que en el siglo XX todo el globo terráqueo se transformará en república; por no tener razón de ser las monarquías ni los

imperios. Hoy el ambiente que hay en todas las naciones es republicano, y las pocas monarquías que aún quedan en Europa se tambalean; y si no ahí tenéis el ejemplo de la gran Inglaterra o de la fascista Italia, que a pesar de haberse desprendido de sus patrimonios y haberse rebajado su lista civil, no pueden contener a las masas que claman su destitución.

Nunca creí, que los vaticinios de Castelar se verían tan pronto, pero la gran guerra y la desesperación de Rusia han hecho que lo que habría de pasar dentro de unos años, lo estemos palpando y viendo ahora.

LUIS MORENO AGUILAR

## NOTAS LOCALES

### "CORDOBA DEPORTIVA"

Se ha publicado el número 194 de esta importante revista deportiva.

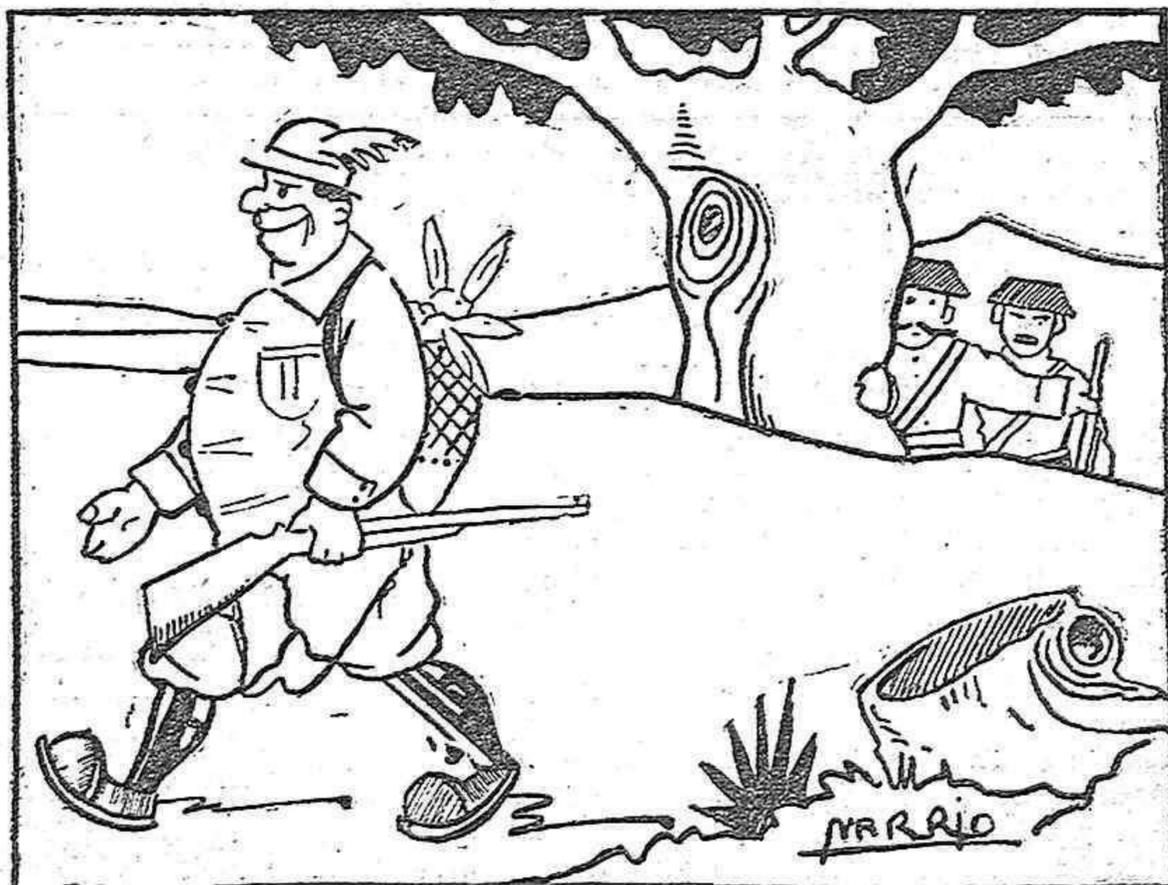
Contiene su texto gran número de noticias y algunos acertados comentarios sobre la situación futbolística en la provincia.

### DE EXAMENES

Ha aprobado el examen de ingreso en el Instituto de Peñarroya Pueblonuevo el joven Fernando Cope Ontiveros, hijo de nuestro querido amigo don Lorenzo Cope Rodríguez, de Santa Eufemia.

Enhorabuena.

### Nota cómica.-UNO QUE SE ADAPTA



EL DUEÑO DEL COTO.—Ayer, todo el día matando conejos, hoy lo mismo... ¡Pa' que luego digan que esto no es una República de trabajadores!

## DE ARTE

RETABLO DE EX PENSIONADOS, PENSIONADOS Y ASPIRANTES  
A PENSIÓN POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

## RAFAEL BOTI GALÁN

Rafael Boti Galán, que expone una numerosa colección de obras, en la Diputación, fué pensionado para cursar sus estudios de pintura en el extranjero. En 1929 volvió a ser pensionado con idéntico objeto. Oportunamente envió a la Diputación un trabajo de pintura y la correspondiente memoria.

En la Exposición figuran varios lienzos, en alguno de los cuales apunta ya un evidente sentido surrealista. Técnica visiblemente desconcertante, donde asoma a veces la obsesión esférica, y a veces, la tendencia cubista de la forma, con positivo menoscabo de la realidad y del plano geométrico.

Refuerza nuestra argumentación, un cuadro que figuró ayer en este diario y que pudiéramos titularlo Arrabales de París. En ese lienzo, lo primero que se vea de ver es el hacinamiento de temas ambientales. Obsérvese que en una pequeña perspectiva amontona un verdadero péle-méle de motivos locales. El inevitable puente sobre el Sena; la consabida boîte; la turbia calleja del arrabal. Solo falta el apache arrastrando por el pelo a la correspondiente apachinette, con delantalillo negro y pañuelo rojo. Cuadro rectilíneo, rígido y sensiblemente reñido con la realidad. Solamente puede aceptarse como argumento demostrativo de haber estado su autor en París. Ese París de turismo y Boedecker.

Boti presenta dos bosques, donde el tono verde no deja paso a ningún otro color. A los árboles les sobra verde y les falta espíritu. Pesa, demasiado el color. En cuanto al Jardín de la Fuensanta, algo más descongestionado de tono, señala ya un visible mejoramiento de técnica, en su autor.

Una Marina. En ella obsérvese una enorme perspectiva. Todo el lienzo—y es el mayor de todos—está manchado de mar. Y choca un poco el contraste entre la gran dimensión visual del mar, y las barquichuelas diminutas, amén de alguna figura de los primeros términos. Falta en este cuadro algo de sentido de la medida. Mucha anchura, mucha latitud, mucho mar.

Rafael Boti—salvando todos los defectos de técnica—posee una paleta briosa, donde los colores juegan a la orgía. Enamorado de las grandes síntesis—mar, cielo, campo—se equivoca quizá, en la manera de sentir el panorama.

Un poco influido por Picasso y por Vázquez Díaz, singularmente en el Arrabal de París. Y entendemos que le perjudica, tal vez, esa preocupación temática del cubismo, que obedece sólo a una concesión a la moda, un poco vieja ya. Boti no es cubista; Boti ama el paisaje ancho, en el que se desdibujan, por la distancia las líneas del contorno. Ve el panorama, sin necesidad de encerrarlo entre la tela metálica de las líneas rectas, de los ángulos diedros ni de los cubos. Ahí está su Marina, que no parece trazada por el mismo pincel que su Arrabal.

Entendemos que Boti puede hacer mucho por el Arte, cuando le pase esa saturación de modernidad; ese empacho de dernière heure, tan frecuente en los comienzos de la fabricación de personalidad.

Posee afición y temperamento. Y honda inquietud ante los problemas estéticos. Esperamos con impaciencia sus últimas obras, donde ya se afirme y consolide definitivamente su dirección artística, un poco ecléctica y confusa hasta ahora.

ANTONIO DE LA ROSA

## Unión de Dependientes de Comercio

Anoche celebró Asamblea la Unión de Dependientes de Comercio de Córdoba en su domicilio social, Barroso, 10.

Procedieron a la lectura de las bases de trabajo. El fondo circunstancial de estas abarca puntos importantísimos para la clase, que no ha meditado nunca por su organización completa. Entre los numerosos artículos de que constan las bases, se expresa en el rendimiento voluntario de una cuota, que se dedicará a los individuos en paro forzoso.

También se discutió sobre los sueldos debidamente clasificados, señalando sueldos mínimo y máximo, de sesenta y trescientas cincuenta pesetas. También se discutió y se aprobó hacer un semanario titulado "Unión Mercantil" que los asociados por cuotas voluntarias, sufragarán los gastos pertinentes.

Superó la importancia, porque se hallaba cubierto el hemiciclo del salón y los claros laterales observándose la buena voluntad y la actitud a seguir para que la clase merezca sus designios, que hoy más que nunca deben tener.

Deseamos con interés, sean aprobadas las bases, para que los horteras vean su situación solucionada.

## Administración Principal de Correos de Córdoba

El número 234 del Boletín Oficial de esta Provincia, fecha 29 de septiembre último, inserta el anuncio relativo al concurso de locales para la Estafeta de Correos de Pueblonuevo del Terrible, donde podrá enterarse quien lo desee de las bases del mismo.

Córdoba, 6 de octubre de 1931.—El Administrador Principal, Sánchez Vivas.

## Junta técnica de información de la provincia de Córdoba

Recibidas de la Junta Central las hojas declaratorias oficiales en las que los propietarios de fincas rústicas en todo el territorio de la República, cuyas superficies computadas con arreglo a las normas dictadas en el decreto de la Presidencia del Gobierno de la República, de fecha de 4 de septiembre último, inserto en la "Gaceta" del día 5, sumen más de trescientas hectáreas, los señores alcaldes recibirán de esta Junta provincial el número de ejemplares que se consideren necesarios para cada término y que sin demora deberán distribuir entre los citados propietarios, que, al rellenarlas, bajo su responsabilidad entre los citados tendrán en cuenta las normas siguientes:

Primera. Cada hectárea de cultivo cereal se computará como 1 hectárea.

Segunda. Cada hectárea de cultivo albarreal (olivar, almendral, etc.) como 1'5 hectáreas.

Tercera. Cada hectárea de cultivo arbustivo (viña), como 3 hectáreas.

Cuarta. Cada hectárea de dehesa con arbolado o sin él (montes bajos, eriales, etc.), como 0'75 hectáreas.

Quinta. Cada hectárea de huerta con arbolado o sin él, como diez hectáreas.

Antes de proceder al relleno de la hoja declaratoria o de solicitar dicha hoja de la Alcaldía, el propietario hará el cómputo que antecede y en el caso de que la suma así obtenida supere a trescientas hectáreas, vendrá obligado a efectuar la declaración.

En la hoja se reseñará cada finca por separado, pero las superficies que consten en las distintas casillas de la hoja serán las que tengan realmente.

En la casilla encabezada con "líquido imponible", de no conocerse el que corresponde a cada finca, se insertará una sola cifra representativa del total de las fincas en cada término, que es el que figura en el primer recibo de la contribución Rústica.

Una vez extendidas las hojas, deberán entregarse al señor Alcalde, quien las remitirá a esta Junta (Oficina del Catastro de Rústica, Ambrosio de Morales, 24) a medida de su recepción, debiendo estar entregadas y remitidas todas las declaraciones antes del día 25 del corriente mes de octubre.

Creemos pertinente recordar que el incumplimiento de esta obligación será castigado con multa del doble al triple del líquido imponible correspondiente a las fincas que queden sin declarar, según previene el citado decreto.

Córdoba, 5 de octubre de 1931.—El secretario, José Ruano. V.º B.º, el presidente, Antonio García Peñaza. Rubricado.

U. CATALANA S. A.

## SEGUROS de CRISTALES

Responde de casos de fuerza mayor en determinadas ocasiones.

Agente de esta provincia: E. OBREGÓN. A. MORALES, 10 :-: TELEFONO 1-4-7-8

## LA FIESTA DEL EJÉRCITO

## Entrega de los nuevos estandartes a los regimientos de Caballería y Artillería de esta guarnición



LA FIESTA DEL EJERCITO.—La Guardia civil desfila marcialmente ante las autoridades entre las entusiastas aclamaciones del público.

Como estaba anunciado, esta mañana a las once, se celebró en el paseo de la Victoria una gran parada militar, con la cual el Gobierno de la República ha instituido la Fiesta del Ejército, conmemorando la batalla de Lepanto.

Con motivo de tan solemne acto, se verificó la entrega de los nuevos estandartes tricolores a los respectivos regimientos 8.º de Caballería y 10.º de Artillería pesada, de guarnición en esta plaza.

Cumpliendo lo dispuesto en la orden de la plaza, a las once menos cuarto de la mañana se hallaban formadas en el paseo de la Victoria y dando frente a la Caseta del Círculo de la Amistad, representaciones de los distintos Cuerpos, dependencias e institutos, con armas, al mando del jefe de la línea, el teniente coronel de Artillería don Santos Rodríguez Cerezo.

A la llegada del comandante militar de la plaza y provincia, don Alvaro Fernández Burriel, el cornetín de órdenes dió un toque de atención y seguidamente dicho señor procedió a revistar las fuerzas que formaban en la parada.

Mientras tanto, en la Caseta del Círculo de la Amistad, se habían congregado las autoridades e invitados al acto entre los que vimos al M. I. Sr. Obispo de la Diócesis doctor Pérez Muñoz, el Gobernador civil señor Valera Valverde, Alcalde accidental señor Garrido de los Reyes, presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial señor Guerra Lozano, el coronel del 18.º tercio de la Guardia civil, los jefes de las comandancias de Infantería y Caballería, respectivamente, señores Vida y Peñalver, los concejales señores Silés Sánchez, Diéguez Fernández, Salinas Diéguez y La

Hoz Saldaña; administrador de Correos señor Sánchez Vivas, presidente de la Cámara de Comercio señor de la Cuesta y Costi, el de la Cámara Agrícola señor Riobco Susbielas, de la Comunidad de Labradores señor Amián, los canónigos señores Martínez Navarro y Navajas Camargo por el Cabildo Catedral, director de la Normal de Maestros señor Gil Muñiz y profesores de dicho Centro, secretario del Instituto de Segunda Enseñanza don Rafael Vázquez Aroca, Vicedirector del Colegio de la Asunción de Ense-



LA FIESTA DEL EJERCITO.—Las autoridades de todos los órdenes presenciando el desfile de las tropas en la fiesta militar de esta mañana.

fianza don Alfredo Gil Muñiz delegado gubernativo don Gabriel Delgado Gallego, y numerosas personas más con representaciones diversas que sería prolijo enumerar.

A la hora fijada y previo un toque de atención, los nuevos estandartes tricolores fueron desenfundados y entregados a los oficiales respectivos, que, acompañados del comandante militar, coronel don Alvaro Fernández Burriel, descendieron de la Caseta del Círculo Militar, con sus correspondientes escoltas y previos los requisitos de ordenanza y a los acordes de una marcha interpretada por la Banda Municipal y las de trompeta y clarines de Caballería y Artillería, fueron cambiados por las antiguas enseñas de los respectivos regimientos.

Acompañó al estandarte del 8.º regimiento de Caballería el coronel y comandante militar de la plaza señor Fernández Burriel y al del 1.º de Artillería pesada, el teniente coronel don Santos Rodríguez Cerezo.

Seguidamente, el comandante militar de la plaza señor Fernández Burriel, pronunció una sencilla y elocuente alocución a las tropas, expresando la alta significación del importante acto militar que se celebraba y que marcaba una nueva era en el historial del glorioso ejército español, principal defensor de la República.

Después de la brillante alocución, las fuerzas que formaban en la parada obedeciendo mecánicamente a una voz de mando, hicieron una descarga al aire como salva de honor a la República, mientras el pueblo prorrumplía en vítores entusiastas a España y a la República.

Las fuerzas que formaban en la parada previas varias órdenes de mando, evolucionaron marcialmente y se dispusieron para el desfile, organizándose en la glorieta del paseo de la Victoria.

El desfile fué brillantísimo, haciéndolo en la cabeza la sección de Infantería de la guardia civil, que fué objeto de una calorosa ovación por parte del numeroso público que acudió a presenciar y dar realce a tan hremoso como patriótico acto.

## LAS HUELGAS

## En Villanueva de Córdoba la situación es muy delicada

La mayoría de los pueblos de la provincia, donde había declaradas huelgas, parciales o totales, continúan en igual estado. No así en Villanueva de Córdoba.

Por noticias recogidas de fuente oficial se sabe que en dicho pueblo la situación es bastante delicada.

Los huelguistas han abandonado la población, realizando por los cortijos toda clase de coacciones y atropellos.

Grupos de un centenar de obreros en huelga llegan a las fincas del término y matan el ganado, pernoctando en los predios, para luego trasladarse a otros lugares.

Se han constituido seis comités, que dictan órdenes y dirigen el movimiento.

Estos comités proveen a los huelguistas de salvoconductos, firmados por el jefe comunista y sin estos volantes no se puede transitar con seguridad.

Parece que la benemérita resulta insuficiente, por lo que hoy han salido para dicho punto nuevas fuerzas.

También marchó a Villanueva de Córdoba el delegado social señor Delgado, con amplios poderes para resolver aquella situación, incluso para crear una guardia cívica, que conjuntamente con las fuerzas de la benemérita realice una acción conjunta contra los elementos extremistas, que llevan a cabo el movimiento.

Una comisión de colonos de Villanueva de Córdoba vino esta mañana a Córdoba, dando cuenta al Gobernador de la situación angustiosa en que se encuentran, que supone para ellos la verdadera ruina.

Según se dice, el jefe de los elementos comunistas, autores del movimiento huelguístico es el mismo inspector de policía del pueblo.

Se cree que esta noche con la presencia del delegado se despejará la situación, que el conflicto erea a dicho pueblo.

Hasta ahora no se ha registrado colisión alguna, ni hecho sangriento.

Parece que se han realizado algunas detenciones de elementos extremistas y se llevarán a cabo otras.

El señor Valera manifestó a los informadores esta mañana, que está dispuesto a obrar con toda rapidez para solucionar esta situación anómala.

Parece que se enviarán fuerzas de la guardia civil a caballo a dicho pueblo, con el fin de que ejerzan vigilancia en los campos.

## MIRADOR CIUDADANO

### EL SUBGOBERNADOR CIVIL

Como consecuencia de su intervención en los pasados conflictos sociales, ha sido nombrado por el ministro de la Gobernación, delegado gubernativo provincial de Córdoba, don Gabriel Delgado Gallego.

Pocas veces recaen los cargos en personas cuyos conocimientos estén tan claramente definidos y de ello hemos de congratularnos porque el señor Delgado goza además de una espléndida posición social que es una garantía.

¿Qué tiene que ver que el señor Delgado en su aspecto estético se nos aparezca como trazado por un tira líneas, haciendo honor a su primer apellido?

Lo lamentable sería que en los conflictos en que interviene, tratara de subrayar el segundo de sus patronímicos.

Pero no; no hay nada que temer. Don Gabrielito tiene un alma candorosa apesar de que algunos "catetos" afirmen que no se le puede tratar como no sea en las primeras horas de la mañana.

Ya quisieran otras provincias "pillar" un subgobernador como el nuestro.

### NOS HAN SUBIDO LA LIBRA

¿Qué la noticia no es nueva? Nadie podrá afirmarlo, puesto que no nos referimos al patrón oro, ya que éste nos tiene completamente sin cuidado.

A lo largo de nuestra vida, no podemos ser tachados de haber manoseado a ese codiciado patrón. Escasamente nos hemos conformado con el marinero, representado en este caso por la inmunda calderilla.

La libra que nos han subido "acá" es la sabrosa de Matías López que solemos emplear para nuestro desayuno desprovista de toda aleación de "vainilla".

¿Por qué regla de tres ha de costar la libra de chocolate a un precio, en unos establecimientos y en otros está más barata?

Sin duda por aquello de que "donde no hay patrón no manda marinero".

¿Cuándo navegará la nave municipal de Abastos?

### TITULAR DE UN PERIODICO

En un colega madrileño, encontramos el siguiente sugestivo titular:

"Detención del Ayuntamiento de..."

¿En qué cárcel habrán podido encerrar a esa personalidad jurídica?

JOSELITO

## De sociedad

Ha dado a luz un robusto niño doña Paulina Reyes Bravo, esposa de nuestro particular amigo don Lázaro Mejías.

La parturiente hubo de ser asistida por el reputado médico tocólogo señor Maldonado que felizmente realizó la difícil operación.

Tanto el recién nacido, como la madre, gozán de inmejorable salud.

Nuestra enhorabuena.

## Ha sido detenido don Félix Moreno Ardanuy

El Gobernador civil de la provincia ha ordenado la detención de don Félix Moreno Ardanuy.

Este ha ingresado esta mañana en la cárcel, quedando en ella a disposición de la autoridad gubernativa.

Una vez más esta mañana el señor Moreno Ardanuy desatendió el requerimiento del gobernador, sobre siembra en el Cortijo de Calonge, diciendo que no puede hacerlo, ¡por falta de medios económicos! pues ha vendido hasta las yuntas.

El gobernador vista la actitud de intransigencia en que se ha colocado el citado ganadero, dispuso se abriera el oportuno expediente, y que el señor Moreno Ardanuy quede en la cárcel a su disposición.

A nosotros nos parece bien en este caso la decisión gubernativa, por enérgica e imparcial. No nos alegramos ciertamente del mal del prójimo, sino que estimamos que aquella intransigencia que en estos momentos suponga escollo para la República debe hacerse desaparecer, se trate de quien se trate, mucho más de aquellos que por su posición están obligados a servir y acatar las órdenes que emanen de las autoridades.

## Sucesos en la provincia

### UN INCENDIO

En la venta "Despeñadero" sita en extramuros de Espiel, y propiedad de Miguel Azcona Gavilán, se declaró un incendio.

Se inició el fuego en un pajar, destruyendo las llamas dos sacos de paja, una techumbre, herramientas y enseres, valorado todo en unas mil pesetas.

Se ignoran las causas del siniestro, aunque se cree se produjera casualmente.

### POR MALTRATAR A UN NIÑO

La benemérita de Santaella ha llevado a cabo la detención de José Velasco Baena y Antonio Carmona Gutiérrez, que en la finca el Benguillar maltrataron al niño de once años Rafael Estudillo.

Los detenidos han quedado a disposición del juzgado correspondiente.

### OTRO INCENDIO INTENCIONADO

En el Cortijo de la Vega, del término de La Rambla se declaró un incendio quemándose treinta y siete mil arrobas de paja, propiedad de don Antonio Prieto Fernández.

La paja se hallaba asegurada.

Se cree que el siniestro fué intencionado, realizándose pesquisas para descubrir al autor o autores del mismo.

## ACEITUNA DE VERDEO

Desde esta fecha queda abierta la compra en el almacén de aceitunas. Llano del Pretorio, 3.

FRAN. CO FERNÁNDEZ MURCIA

ABOGADO

Procurador en ejercicio

APODERADO DE CLASES PASIVAS

Císter, 3 Tel. 1253

Córdoba

# PÁGINA PROVINCIAL

## Lucena

### ANTE UN ABUSO

Tanto en el Teatro Principal como en el Salón Alhambra se exige con gran rigor que no se fume dentro de la sala de espectáculos. Esta medida es hartamente molesta para el público puesto que las funciones de cine, por la tarde no tienen descanso y en la noche uno muy corto, y con este procedimiento se quita un verdadero aliciente como es el cigarro.

Este público hartamente inteligente en el séptimo arte que gustaba pasarse todas las tardes en el matiné se le oponen esta disposición, por cuya causa muchos dejan de asistir.

Resultando perjudicar en sus intereses a la Empresa y privar al público de un deleite. Como medida sanitaria vamos a concederle justificación pero si se tiene en cuenta los perjuicios señalados más valdría no emplearla.

No es esto lo saliente del caso, lo verdaderamente intolerable es que los guardias municipales haciendo uso de un carácter intemperante y brusco propio de su acentuada rusticidad, desobedeciendo inclusive los mandatos del empresario asaltan el patio de butacas con el pretexto de evitarlo, lo cual con mucha razón causa la indignación del público. Suponiendo desconozcan el caso, llamamos la atención a las autoridades para que a estos guardias los enseñen a no salirse de sus funciones, pues de mantener en vigor esta disposición, si hubiese que llamar a alguien la atención, para eso están los acomodadores.

### DE QUINTAS

El domingo 4 del actual se ha llevado a efecto el sorteo de quintos. Con este motivo se ha visto esta población invadida por todos los mozos de los pueblos comarcanos pertenecientes a esta Zona de Reclutamiento. El sorteo empezó a las siete de la mañana y duró hasta las diez de la noche. Los números eran acogidos con explosiones de júbilo que se extendían por doquier. Ha sido un día de gran animación y alegría sin el más leve incidente que lamentar.

De paso para Iznajar donde celebrarán un acto de propaganda hemos tenido el gusto de saludar en ésta al diputado don Eloy Vaquero y a don Rafael Castejón, director de la Escuela Veterinaria de Córdoba, acompañados por nuestro redactor señor Alonso.

Estos mismos señores (y seguramente alguno más), nos anuncian para el próximo domingo día 11 de octubre un acto de afirmación republicana. Dicho acto se celebrará en el Salón Alhambra.

### HERIDO EN RIÑA

En el horno de Pedro López Torres, situado en la calle la Feria núm. 6 se encontraban Rafael Prieto Hidalgo de 36 años de

edad conocido por el "Tabaco" y Pedro García Fernández de 38.

A causa de una discusión acalorada llegaron a agredirse.

García dió un golpe con una tabla sin consecuencias al "Tabaco" y éste haciendo uso de un cuchillo dió una puñalada en la ingle derecha a Pedro García que acto seguido pasó a la casa de socorro donde le practicaron la primera cura calificándolo de pronóstico grave.

El agresor fué detenido. En el asunto entendiéndose el juzgado.

Corresponsal

## El Carpio

### MAS VALE TARDE QUE NUNCA

No lo esperaba ya. Pero en fin, como digo al principio, más vale tarde que nunca. Cuando yo escribo, me gusta siempre reservarme algo que sea definitivo y esta circunstancia la desconoce completamente mi interpelado el señor Montiel.

El día 17 hubo aquí una conferencia social a cargo del señor Diputado socialista por Córdoba. Se denunciaron unos hechos que el periódico mismo del diputado desmintió luego. Yo comenté aquello y eso es todo.

Por lo visto a la agrupación socialista de aquí le molesta que se le censure, y lo que debía hacer es no dar motivos para ello; esto es más sincero y más práctico.

Que nos conocemos todos ¡y tanto, amigo! pero por ello no estarían demás una aclaración; a mí aquí en El Carpio sabe todo el mundo que no me he formado—socialmente—donde estoy ahora. Que yo he trabajado—en el sentido bíblico de la palabra—"ganarás el pan con el sudor de tu frente" en la capital durante algunos años, que allí tengo testimonios a montones de quién soy, y, además, en cuanto a mi competencia estoy dispuesto a demostrar ante quien quiera que no tengo necesidad de hacer cosas que no hacen los hombres para vivir. He firmado "Corresponsal" porque el corresponsal de LA VOZ aquí en El Carpio soy yo, y el corresponsal tiene la obligación de informar de lo que pasa. Ahora voy a firmar con mi nombre y mis dos apellidos.

El señor Montiel sin embargo no sé como vino aquí y aquí está. Sin duda sus títulos son mejores que los míos y por eso es el eje de la vida social del pueblo. Yo lo celebro. En el discurso o en la conferencia a que me refiero, además de explicar un plan, etc., como dice, se habló también en una forma muy poco académica que yo no uso ni usaré nunca. Se dijo: "Al que piense como yo, un saludo, al que no un salivazo". El esto es régimen demócrata, si esto son maneras correctas, si esto son normas del partido socialista, que venga Dios y lo

vea. Sería curioso saber si el glorioso Iglesias compartía esas teorías, aunque lo más probable sería que si volviera, cual nuevo Mesías, echara del templo a más de alguno de los que se le han entrado.

Nada más. Para terminar, sepa el señor que si usted sabe tanto de lo que yo hago o dejo de hacer, puede ir diciéndolo, yo no me entero de nada—ni quiero—de lo que hacen ustedes y si ustedes se enteran es porque tienen cerca de mí esos zascandiles y comadres a que ustedes quieren aludir. Yo escribo y hablo, en uso de un perfectísimo derecho, derecho inalienable, de lo que hacen en mitad de la plaza, de lo demás no, y si en mitad de la plaza otro día dicen ustedes lo que dijeron aquella vez, voy a pedir la palabra yo a ver si son verdades tantas lindezas.

Antonio Aguilar Carretero.

## Fernán Núñez

### FIRMA DE ESPONSALES

Ante el párroco de ésta, don Rafael Reyes Moreno han firmado sus esponsales la simpática señorita Dolores Hidalgo Hidalgo, hija de nuestro buen amigo don José Hidalgo Villalba, y el culto profesor veterinario don Francisco Crespo Laguna.

Firmaron el acta como testigos, don Fernando García López, presidente de la Comisión gestora municipal; don Antonio Luna Toledano, médico; don Aurelio Alcaide Díez, notario; don Miguel Rodríguez Nieto, veterinario, y don Cristóbal Benito Ayllón, director de la sucursal del Banco Español de Crédito.

Después de la firma los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch y terminado éste se trasladaron al Círculo de Labradores donde se celebró un animado baile que se prolongó hasta bien entrada la madrugada. Notas destacadas de esta fiesta fueron; el clamoroso éxito que alcanzó al dar un verdadero curso de baile la monísima niña Matilde Jiménez, pues desde el flamenco al charleston demostró que no existe en ese arte nada desconocido para ella; el triunfo rotundo de la bellísima señorita Teresa Laguna en algunos números estupendamente cantados y sobre todo el delirante éxito de don Macario Azcarraga con sus números de prestidigitación e ilusionismo. Numerosos aplausos premiaron su destreza y vista.

A las muchas felicitaciones recibidas por los novios unan la nuestra que con sinceridad le enviamos.

Corresponsal

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## El Sr. Alcalá Zamora se muestra agradecido a los periódicos por sus informaciones de lo ocurrido anoche en la Cámara

### Los periodistas visitan el palacio real

Madrid, 7 (3,15 t.).—Esta mañana se verificó la visita a Palacio por los periodistas madrileños y corresponsales nacionales y extranjeros.

En su visita les acompañó el comandante de las fuerzas de Carabineros encargadas de la custodia del edificio desde el advenimiento de la República.

El comandante se limitó a enseñarles las dependencias principales sin llevar orden en la visita, pues desconoce el protocolo real y es poco versado en cuestiones artísticas, según propia confesión.

Los informadores recorrieron primeramente las habitaciones en las que la ex reina pasó la última noche y después las particulares del ex rey y ex príncipe de Asturias, así como los despachos de ambos.

En todas ellas la nota predominante es la sobriedad y sencillez y el decorado está al alcance de cualquier casa burguesa.

También visitaron las habitaciones de los ex infantes, Duque de Génova, salón Gasparini de consejos, que conserva intacto el primitivo decorado ya conocido.

En ellos existen tapices antiquísimos y objetos de gran valor artístico.

Igualmente estuvieron en la capilla donde se conservan copones y demás objetos del culto valiosísimos todos.

Figuran asimismo reliquias interesantísimas como un clavo de la Cruz de Jesús.

La plata y el oro se amontonan en grandes haces hasta que el Gobierno decida lo que se ha de hacer.

Por último visitaron los periodistas el archivo y biblioteca, no pudiendo obtener detalles de ellos pues los encargados de su custodia llevan allí sólo cuatro días.

### Se modifican algunos artículos del Código de Justicia Militar

Madrid, 7 (3,30 t.).—En la "Gaceta" aparece un decreto autorizando al ministro del ramo para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando algunos artículos del Código de Justicia militar.

Se dispone que si algún jefe u oficial cometiera un acto deshonesto se le sometería a Tribunal de honor, cuando no se trate de delitos.

### El ministro de la Guerra a Toledo

Madrid, 7 (4,15 t.).—El ministro de la Guerra, el subsecretario del mismo departamento y los ayudantes marcharon esta mañana a Toledo para asistir a la fiesta militar que se celebra allí.

En el ministerio se recibieron noticias de Sevilla dando cuenta de haberse celebrado la entrega de la bandera tricolor a los regimientos de la guarnición con animación extraordinaria y con gran entusiasmo.

### La oficina de Educación de Ginebra felicita a Marcelino Domingo

Madrid, 7 (4,30 t.).—En su conversación con los periodistas, el ministro de Instrucción dijo que había recibido todos los informes pedidos acerca de la creación de la Facultad de Economía, con excepción del de la Universidad de Barcelona.

Agregó que todos los informes son luminosos y encaminados a hacer que la aludida Facultad tenga la mayor eficacia pedagógica.

Después habló de los trabajos de adaptación de estudios que se llevan a efecto.

También dió cuenta de que la oficina Internacional de Educación de Ginebra, le había dirigido un telegrama felicitándolo por la labor educativa que lleva a cabo y para que sean más eficaces los trabajos de adaptación.

Agregó que al próximo Consejo se propone someter dos decretos, uno relativo a los nuevos Institutos de Segunda Enseñanza y otro sobre la sección de Estudios Hispanoamericanos en Sevilla.

### Numerosas señoras y señoritas piden que el Estado sea absolutamente laico

Madrid, 7 (6,15 t.).—Un numeroso grupo de señoras y señoritas se situó esta tarde a la entrada del Congreso, repartiendo con profusión hojas impresas.

En ellas se excita a los diputados en nombre de muchos miles de mujeres que no se dejen sugestionar por las damas católicas ni legislen para ellas solas.

No quieren que se tenga preferencia con ninguna religión, sino que se deje a las conciencias libres.

Solicitan en primer término que el Estado republicano sea absolutamente laico, que se expulse a las congregaciones religiosas y que sus bienes se devuelvan a la sociedad de donde salieron aprovechándose de su situación privilegiada.

También piden, que en caso de que no haya expulsión, se permita el establecimiento de las órdenes de otras religiones que lo quieran hacer.

Firman los manifiestos varias señoras y señoritas.

### Los cambios

Francos, 43,55.  
Libras, 43,75.  
Dólares, 11,06.  
Francos suizos, 219,75.  
Marcos, 2,96.  
Liras, 57,95.

### Grupos de obreros acuden al Hotel Palace a comer

Madrid, 7 (5,30 t.).—A las doce de la mañana se presentó frente al Hotel Palace un grupo de jóvenes pidiendo se les diera de comer.

Por la puerta que tiene acceso por la calle de Cervantes se presentó otro grupo de unos cien obreros que igualmente pedían de comer.

El encargado del Hotel ordenó que se les distribuyeran bocadillos, en tanto que la dependencia del establecimiento daba aviso de lo que ocurría a la Dirección de Seguridad.

Poco después acudían varios guardias de Asalto que procedieron a despejar los alrededores del Hotel.

Los agentes detuvieron a 42 individuos que se resistían a obedecerles.

### Los socialistas recuerdan a sus diputados las promesas que les hicieron en sus propagandas

Jerez de la Frontera, 7 (3,30 t.).—La Agrupación Socialista celebró una Asamblea magna.

Se acordó recordar a los diputados las promesas que hicieron durante sus propagandas sobre separación de la Iglesia y el Estado, disolución de las órdenes religiosas y confiscación de sus bienes.

Estiman que esta es la ocasión de llevar a la práctica tales promesas, pues de lo contrario se verían defraudados con sus representantes en Cortes.

### Protesta por la suspensión de un periódico

Sevilla, 7 (3,30 t.).—La Sociedad de Panaderos "La Aurora" ha cursado un telegrama al ministro de la Gobernación diciendo que 500 obreros protestan de la suspensión del periódico "El Mundo Obrero".

### El triunfo de Balbontin

Sevilla, 7 (3,30 t.).—El triunfo alcanzado por el candidato radical socialista revolucionario Balbontin en las elecciones, es objeto de todos los comentarios.

Antes de celebrarse las elecciones en Castilblanco y La Algaba se tenía por descontado el triunfo por la pasividad demostrada por los elementos que trabajaban la candidatura del señor Huesca.

**Clínica R. Castellano**  
PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X  
CONSULTA, DE 11 A 4  
PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1

## Alcalá Zamora conversa sobre el incidente de la Cámara

Madrid, 7 (4,30 t.).—Media hora antes de la de costumbre, por tener que asistir a la fiesta militar, el señor Alcalá Zamora, conversó con los periodistas acerca del incidente ocurrido anoche en la Cámara.

Dijo que estaba agradecido a aquellos periódicos, dos de ellos de significación tan diversa como "El Debate" y "El Sol", que procuraron publicar íntegramente las sesiones de la tarde y noche, relatando escuetamente lo ocurrido.

Después se refirió a las incidencias de la discusión y la razón que le asistía para adoptar la postura conocida.

Lamentó que a consecuencia de lo ocurrido, se prolongara la sesión hasta las cuatro de la madrugada, sin provecho y con daño.

Estima que los periódicos que no atendieron su ruego de limitarse a narrar lo sucedido, obedecería al retraso con que se les hizo la indicación.

Considera conveniente que se publicaran íntegros los discursos de una y otra parte para que la opinión pueda juzgar.

Afirma que él primero resignó los poderes y después su voluntad, sacrificio este último mucho mayor que aquél.

Agrega que de todo esto ha salido quebrantada su autoridad, pero ensanchada su voluntad, pues le parecen poco todos los sacrificios que se hagan en aras de la patria.

Don Niceto declaró que tenía que hacer público su agradecimiento a la Cámara y especialmente a los señores Besteiro y Barón.

Después dió cuenta de haber recibido telegramas de la Asociación Catalana de Independientes, que en nombre de 100.000 personas, piden se adopten los dos horarios de Bolsa de Madrid y Bilbao.

## Una comisión de Linares visita a Prieto

Madrid, 7 (5,15 t.).—Al ser interrogado por los reporteros, el ministro de Hacienda manifestó que había recibido a una comisión del Ayuntamiento de Linares, a la que acompañaban los diputados por Jaén, en demanda de urgentes socorros para los damnificados en las recientes inundaciones.

El señor Prieto les dijo que ya había quedado despachado el expediente para la concesión de un crédito de diez millones con destino a aliviar el problema del paro forzoso y otras calamidades públicas en Andalucía.

## El día del Ejército

Madrid, 7 (6,30 t.).—En Toledo se ha celebrado la entrega de los nuevos estándares con brillantez y animación inusitadas.

Hablaron el ministro de la Guerra y el señor Alcalá Zamora.

En Barcelona se ha celebrado el Día del Ejército con gran animación.

De otras provincias se tienen noticias de haberse verificado la fiesta militar con extraordinaria animación y entusiasmo.

## Las vacantes en el Ejército

Madrid, 7 (6,15 t.).—El "Diario Oficial" publica una lista de vacantes producidas en el Ejército.

En ella figura una vacante de capitán en el Depósito de Intendencia de Córdoba.

## Los diputados catalanes ante el problema religioso

Madrid, 7 (6,30 t.).—En el Congreso se reunió la minoría catalana, acordando presentar una enmienda al artículo 24 del proyecto de Constitución.

En ella se propone que todas las concesiones religiosas sean consideradas como Asociaciones sometidas a las leyes generales del país, que el Estado no preste auxilio económico alguno a la Iglesia y que se disuelvan las órdenes religiosas.

En cuanto a las instituciones religiosas de carácter benéfico quedarán sometidas a las leyes de la República, en tanto no se organicen los servicios laicos en dichos establecimientos.

## La minoría radical acuerda dejar en libertad a sus diputados para expresar su opinión sobre el problema religioso

Madrid, 7 (6,30 t.).—Emiliano Iglesias dió cuenta esta tarde a los periodistas de la reunión celebrada por la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

Fué examinado detenidamente el artículo relativo a la propiedad privada que originó el grave incidente de anoche y se propugnó por una fórmula que recoja los criterios expresados en la Cámara.

Añadió que el señor Lerroux hizo constar que ellos quieren dar las mayores facilidades a la República y para ello se esforzarán en mantener la unión en la Cámara y que no haya la menor divergencia posible.

Asimismo para mantener la cordialidad en cuanto al problema religioso, se deja a los diputados en plena libertad para que expresen su opinión personal; y luego la Comisión se retiró a deliberar sobre los criterios expuestos y resuelva en consecuencia.

De esta manera se evitará surjan incidentes tan enojosos como el producido anoche.

La minoría radical conserva su espíritu republicano gubernamental para que en el partido se mantenga la disciplina y apoye al Gobierno demostrando así su fe en la República.

Continuó diciendo que pretenden también que no se dividan los grandes partidos.

Para ponerse de acuerdo acerca del problema religioso, se acordó realizar sugerencias cerca de todas las minorías empezando por los socialistas y celebrar conferencias para conocer el parecer de todas ellas.

Ellos mantendrán la fórmula ya iniciada por la Acción Republicana y que es anterior al dictamen de la Comisión que presidió el señor Ossorio y Gallardo.

El señor Iglesias también dió cuenta a los periodistas de la reunión celebrada por la Comisión de Constitución.

Dijo que se ha llegado a una fórmula sobre la propiedad privada, en la que están

salvadas las características principales de los criterios expuestos en la Cámara.

Insistió después en las palabras del señor Lerroux de que su minoría de a la Comisión las mayores facilidades, proponiendo para evitar toda clase de incidentes, que en el debate religioso quede en plena libertad todos los diputados para exponer su criterio y una vez escuchadas todas las opiniones la Comisión resuelva.

Añadió que el señor Guerra del Río hablará en la Cámara llevando la representación de los progresistas, federales y radicales socialistas para llegar a una fórmula de concordia y en la que se recojan todas las tendencias.

## La actitud de la minoría socialista

Madrid, 7 (6,30 t.).—Esta mañana se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría parlamentaria socialista.

Como el comité ejecutivo había dimitido, se realizó la elección por otro procedimiento.

Fué elegido presidente Remigio Cabello, formando parte del Comité los diputados Negrin, Cordero, Carrillo, Alvar y Menéndez.

Se acordó que hable sobre la totalidad el señor Ovejero.

Como la minoría ha recibido sugerencias de los radicales socialistas sobre el problema religioso, fué encargado el señor Cordero para que se entrevistase con los elementos dirigentes de aquella minoría.

## Un hombre herido en riña

Esta tarde ingresó en la casa de socorro Rafael Repiso Prieto, de 33 años.

Los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región interparietal, contusiones y erosiones en el dorso de la nariz y labio superior.

Dichas heridas, calificadas de pronóstico reservado, se las causó en Almodóvar y en el circo Ferroni un encargado, con el que riñó.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

# EL GAS

es lo más

LIMPIO,  
COMODO y  
ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

## Las Cámaras de Comercio y la situación económica

Han regresado de Madrid el presidente y secretario de esta Cámara Oficial de Comercio, don Juan de la Cuesta y don Antonio Ramírez, respectivamente, después de haber asistido a la reunión convocada por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, a fin de estudiar la situación económica nacional y concretar dichos trabajos en unas conclusiones que se presentarían al Gobierno.

Dado el crecido número de asistentes que concurrieron en representación de todas las Cámaras de España, las reuniones tuvieron que celebrarse en el palacio de la Bolsa, dando comienzo el día 30 del pasado septiembre y continuando en los días sucesivos por mañana y tarde.

En dichas reuniones se estudiaron y señalaron las causas primordiales que contribuyen a crear los conflictos de orden económico y social que hoy afectan a la vida nacional y se señalaron después los medios que, a juicio de las Cámaras, se pueden emplear para conjurar aquellos motivos y normalizar la marcha económica del país.

Varias Cámaras, entre ellas la de Córdoba presentaron mociones escritas en que se estudiaba el problema y se aportaban remedios, haciendo resaltar verbalmente el presidente de la de Córdoba la necesidad apremiante de atender a la solución del problema agrícola provincial, base principal de nuestra economía local.

La labor de las reuniones invirtió tres días, aprobándose al final el escrito de conclusiones formulado para presentarlo al Gobierno y en el que se fijaban la necesidad de definir lo más pronto posible las normas jurídicas del país, no permitiendo mientras tanto extralimitaciones legales de desmoralización ni indisciplina social, que atenten contra el orden, seguridad y confianza públicas. Se aboga también por la libertad de contratación, la defensa de la propiedad privada, protección a la agricultura, necesidad de un plan definido y unisono de Gobierno, afianzamiento del crédito público por una nivelación presupuestaria, simplificación tributaria, modificación de la organización paritaria, solidaridad patronal y obrera, cuestiones monetarias y cuanto a éstas afecta, tales como la evasión de capitales, problema del oro, revalorización de la plata e intervención en el cambio.

Respecto al Comercio y Banca se pide la

supresión de todo intervencionismo y cuanto entorpezca nuestra expansión comercial.

Se fijan también opiniones concretas sobre las restricciones de los negocios y el crédito, políticas de costes, problema ferroviario, navegación y obras públicas, con el carácter de reproductivas, evitándose las dilapidaciones que como subsidio vienen realizándose sin beneficio alguno para el país.

Las conclusiones terminan haciendo un llamamiento al Poder público, en un sentido de colaboración altamente patriótico y haciendo resaltar sobre todo la necesidad de sostener una política que encarne el mantenimiento del orden, la garantía del derecho y la disciplina social, siendo también necesaria la declaración de ilegalidad de todo acto perturbador que atente contra el orden y la tranquilidad pública.

Una vez aprobadas estas conclusiones, los representantes de las Cámaras fueron recibidos en el Palace Hotel por el ministro de Economía, señor Nicolau, quien acompañó en la tarde del viernes, 2 del actual, a tan nutrida representación, marchando al Palacio del Congreso, donde el presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, recibió deferentísimo a los comisionados, en uno de los salones habilitados al efecto.

El señor Nicolau explicó al jefe del Gobierno el objeto de la visita y la importancia de las peticiones que se concretaban en el escrito que tenía el honor de presentarle, tratándose de entidades de todos los sectores económicos del país que acudían en un plan de patriótico asesoramiento.

El señor Alcalá Zamora escuchó complacido las explicaciones del ministro de Economía, congratulándose de que sectores tan importantes de la economía vengán respetuosamente a colaborar con el Gobierno en un plan de afianzamiento del derecho y de la defensa de intereses respetables, prometiendo que tanto él como el Gobierno estudiarían detenidamente las conclusiones presentadas, a fin de poder darles la oportuna eficacia en el plan legislativo que se estaba desarrollando.

Los representantes de las Cámaras salieron complacidos de las palabras pronunciadas por el jefe del Gobierno, confiando en que no serán una vana promesa y que se traducirán en realidades efectivas en bien del país y satisfacción de aspiraciones legítimas.

## QUESTIONES SOCIALES

### Se han llevado a efecto algunas detenciones

En nuestra edición anterior dábamos cuenta de haberse distribuido un manifiesto, que contenía conceptos ofensivos para el Gobernador.

Por no tener el escrito la autorización legal han sido detenidos, como autores del mismo, además de Emilio Ramírez, José Ruiz Abarca, Félix Boiza y Antonio Torres.

Estos detenidos, pertenecientes a agrupaciones sindicalistas habían celebrado una reunión, en la que se acordó protestar de la clausura de los Sindicatos y pedir la libertad de los presos gubernativos, haciendo propaganda a tal objeto.

Por la policía de esta plantilla ha sido descubierto un grupo de anarquistas, denominado "Germinal" integrado por siete afiliados.

De ellos han sido detenidos y puestos a disposición del gobernador civil dos de los miembros.

### UN INCIDENTE EN HINOJOSA

#### Con motivo de la detención de dos individuos se promueve un alboroto

Noticias recibidas de Hinojosa del Duque dan cuenta de un incidente desarrollado en dicho pueblo, con motivo de la detención de dos sujetos.

Los vecinos de dicho pueblo Manuel Cerro e Isaías Ramos, que se encontraban embriagados, promovieron un formidable escándalo.

Dos guardias municipales los detuvieron, y cuando con ellos se dirigían al depósito municipal fueron increpados por el público, que tomó una actitud decidida a favor de los detenidos.

Como consecuencia del alboroto los guardias dejaron en libertad a los borrachos.

Más tarde la benemérita volvió a detenerlos, así como a Marcelino Monje, Diego Torrico García y Pablo Aranda González señalados como causantes del alboroto.

El asunto se encuentra en manos del juzgado correspondiente.

## Tribunales

### Audiencia

#### SENTENCIAS

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de Castro del Río, por el delito de resistencia contra Francisco Bello Expósito, condenándolo a la pena de cuatro meses de arresto mayor y pago de ciento cincuenta pesetas de multa.

La Sala segunda, en causa por estafa, procedente del juzgado de Cabra ha condenado a Jacinto Francisco García Serrano a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

## CAPÍTULO DE SUCESOS

### ENTRE ELLAS

En los Patios de San Francisco, donde habitan promovieron reyerta, insultándose mutuamente Francisca Trillo Sánchez y Carmen Ruiz Muñoz.

Ambas fueron detenidas ingresando en la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló la oportuna denuncia del hecho.

### MALEANTE DETENIDO

Por los agentes de vigilancia de esta plantilla ha sido detenido Blas García Escriba-

no, que infundió sospechas y carecía de la documentación prevenida.

El detenido ha quedado a disposición del gobernador civil.

### CAIDA CASUAL

Francisco Sacristán Yuste ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, siendo asistido de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Dicha lesión se la causó al caerse casualmente en San Cayetano.

Se ha cursado parte del suceso al juzgado correspondiente.

## Informaciones de hoy 8

### UNA INTERVIU INTERESANTE

# Hablando con el señor Salazar Alonso

Es Rafael Salazar Alonso uno de los valores que más vigorosamente se han destacado en estos cinco meses de nuevo régimen, del que constituye también uno de sus más firmes y prestigiosos sostenes. Con gran vehemencia y eficacia contribuyó a su implantación, acreditándose como orador fácil que sabe llegar a las multitudes, contagiándolas su entusiasmo y despertando en ellas el sentido político.

Escritor fácil, de sobrio estilo, goza de gran popularidad conquistada rápidamente desde las columnas de "El Sol", desde donde patentizó su suficiencia de jurisconsulto. Del fervor con que ejerce su sacerdocio nos dá idea exacta su reciente ofrecimiento para la defensa del ex rey Alfonso XIII, defensa que realizaría prescindiendo de su ideología republicana en holocausto a la toga.

El Ayuntamiento de Madrid del que es teniente de alcalde, le designó para la presidencia de la Comisión gestora de esta Diputación; y por la voluntad de los pueblos de circunscripción de Badajoz su representación en las Cortes Constituyentes, estando afiliado al partido radical que acaudilla don Alejandro Lerroux.

Hemos considerado interesante dar a conocer la autorizada opinión del señor Salazar Alonso sobre algunos trascendentales extremos de nuestra política, y animados por su exquisita amabilidad nos decidimos a interrumpirle en su cotidiana e improbable labor de su despacho oficial de la Diputación Provincial.

Su secretario particular e insustituible colaborador, señor Valiente, nos facilita la entrevista con su proverbial cortesía, y a continuación brindamos a nuestros lectores las interesantes declaraciones que espontáneamente nos ha hecho el señor Salazar Alonso.

—¿En qué consiste la reorganización del partido radical?

—El partido radical se formó al conjuro de un hombre—Alejandro Lerroux—que supo un día recoger las ansiedades políticas de millares de ciudadanos que sintieron expuesto su propio pensamiento por el admirable verbo de aquel político a quien la Patria tenía reservadas tantas ocasiones de serla útil.

Lerroux era la idea y acción. Actualizaba el pensamiento de Pi y Margall y representaba la actuación revolucionaria de Ruiz Zorrilla.

Las muchedumbres le siguieron. Su pecho se ofrecía en vanguardia. Su gesto iniciaba el ataque. Era el caudillo necesario para toda marcha bélica o revolución. Cuando sus huestes volvían de la lucha sin triunfo, su palabra alentaba: "Yo gobernaré", decía en los instantes de pesimismo general. Cuando él lo decía no pensaba en su miedo o satisfacción personal. Quería decir: Gobernaré la República.

Proclamada la República la figura de Lerroux se agiganta. No es el hombre de un partido. No es el hombre de una nación. Es uno de esos políticos que aparecen en el ciclo internacional de tarde en tarde.

Y entonces Lerroux, sin estímulos de nadie, lanza la idea de reorganizar su partido para la paz, quiere convertirlo en una fuerza organizada para el Gobierno, para un Gobierno que ofrezca garantías a España, al mundo.

La reorganización del partido radical es democrática. De profunda democracia. Los gobernantes de una democracia han de formarse en sus partidos con extracción democrática.

El pensamiento de Lerroux no puede faltar en este momento al partido que le elegirá presidente de un Consejo Nacional.

—¿Cree usted conveniente para los intereses de la República la colaboración en su partido de los señores Alvarez y Alba?

—La República española no es la imposición de una minoría a una mayoría. Por eso ha de tender a recabar el apoyo de todo español que sea útil a España. Lo son Azaña y Melquiades Alvarez.

—¿Qué elementos seguirán a esos señores?

—No sé si cuentan con fuerza. No importa. Si su colaboración sirve de ejemplo para muchos indecisos o tímidos, impondrán muchas asistencias políticas y sociales.

—¿Qué opina usted del Estatuto de Cataluña?

—No es ocasión de un detallado estudio. Mi conformidad con la enmienda del señor Alcalá Zamora que tiende a la división tripartita en cuanto a funciones privativas del Estado y ejecutadas por él mismo; privativas del Estado y ejecutadas por la Región, y privativas de ésta, significa mi opinión respecto al Estatuto catalán. El problema —problema vivo— de Cataluña hay que resolverlo con amor y espíritu de transacción.

—¿Es usted partidario de una República federal, federable o unitaria?

—Federable para que las regiones vayan aceptando el sistema federal a medida que se consideren—ellas mismas—capacitadas para él.

—¿Es usted partidario de la separación de la Iglesia del Estado?

—Absolutamente.

—¿Y de la disolución de las Ordenes Religiosas?

—No soy partidario de disolver nada. Si lo soy de regularlo todo. Las Ordenes Religiosas en cuanto actuantes deben someterse a las leyes del país que tienen que consignar la diferencia de asociaciones con fines materiales y espirituales.

—¿Cuándo cree usted que estará última la Constitución?

—Para el mes de noviembre. Pero para mi concepto de Constitución, con que se

declare por el Parlamento acerca del problema regional y el de la tierra me bastaría.

—¿Qué Gobierno sustituirá, a su juicio, al actual: de coalición u homogéneo?

—Este Gobierno debe subsistir hasta que las Cortes terminen su labor. Luego convendría un Gobierno homogéneo en cuanto a una directriz en la resolución de los problemas, aunque se componga de diversos elementos compatibles para seguir esa directiva.

—¿Cree usted que participarán los socialistas en la futura gobernación del Estado?

—Los socialistas no podrán gobernar después de este Gobierno. Es preciso que colaboren con el Gobierno republicano que lleve a España hacia las mayores concepciones políticas sin saltos en el vacío.

—¿Cuándo habrá elecciones municipales?

—No se puede determinar. ¿Sabemos si habrá Diputaciones? Parece que se irá a la constitución de órganos gestores de los intereses intermunicipales, extraídos de los propios municipios.

—¿Colaborarán las Diputaciones provinciales en la resolución del problema agrario?

—Incumbe a las Diputaciones un papel primerísimo en la resolución del problema agrario.

×

Hemos robado una hora de tiempo a nuestro interlocutor. El Salón de visitas se halla invadido por las múltiples comisiones que a diario acuden a formular peticiones al señor Salazar Alonso. El despacho de secretaría es insuficiente para contener visitantes. Los reporteros que hacen información diaria esperan, lápiz en ristre, a que les llegue su turno. No queremos que el amigo Valiente nos clasifique entre los clásicos "pelmazos", y optamos por la despedida. Salimos a la calle optimistas y satisfechos. Caminamos con una obsesión. ¿Cuándo gobernará Lerroux?

Ricardo DIAZ DE MENDOZA

## Diputación Provincial

SECRETARIA.—SECCION SEGUNDA

Negociado de Beneficencia.—Anuncio de Concurso

El día 13 del corriente mes, a la hora de las trece, termina el plazo de admisión de proposiciones para optar al concurso público anunciado en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 226 del día 9 del próximo pasado mes de septiembre, para la contratación de las telas necesarias para vestuarios y ropas de las camas de los Establecimientos de la Beneficencia provincial, durante el corriente ejercicio de 1931, encontrándose en la Sección de Beneficencia de esta Corporación los correspondientes pliegos de bases, durante las horas de diez a trece para que puedan ser examinados por aquellos a quienes interese.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas que deseen asistir al mencionado concurso.

Córdoba, siete de octubre de mil novecientos treinta y uno.—El Presidente, José Guerra Lozano.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En la sesión de la Cámara se aprobó el artículo 42, al que se le ha dado nueva redacción

### Las Cortes Constituyentes

#### QUEDAN APROBADOS LOS ARTÍCULOS 42 Y 44

Madrid 8 (1,15 m.).—Comienza la sesión a las cinco y media bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueban varios dictámenes si debate, entre ellos la concesión de mejoras de la alimentación del soldado.

Otro sobre suplemento de créditos para la reparación de coches Corress, y un proyecto de ley reorganizando las plantillas de Instrucción Pública.

Se pone a debate el artículo 42 del proyecto de Constitución.

Se da lectura a la nueva redacción dada a este artículo.

JIMENEZ ASUA glosa algunos párrafos del artículo.

OSSORIO Y GALLARDO interviene para señalar las diferencias que existen entre la nueva redacción y la enmienda de Samper.

Por unanimidad queda aprobada la nueva redacción del artículo 42.

Se pone a debate el artículo 44.

CORNIDE apoya una enmienda en el sentido de que desaparezca el carácter imperativo dado al artículo.

TRIFON GOMEZ, de la Comisión, afirma que los preceptos del dictamen no tienen carácter imperativo.

El presidente de la CAMARA ruega brevedad a los oradores y advierte que esta noche no habrá sesión nocturna.

Se desecha la enmienda del señor Cornide y se admite parte de una del señor Arranz.

JUARROS presenta una enmienda pidiendo se exima del trabajo a los niños, mujeres embarazadas y madres lactantes.

TRIFON GOMEZ le contesta, que lo que se puede hacer es reglamentar el trabajo de la mujer, pero no suprimirlo, pues las circunstancias se imponen a sus deseos.

RICO habla del trabajo y dice que se debe considerar como un deber social en la República y como el máspreciado título del ciudadano.

Anuncia que la Alianza Republicana votará a favor.

CORDERO hace constar que en el dictamen claramente se reconocen los derechos de los trabajadores.

RICO rectifica. Defiende la política seguida en el Ayuntamiento de Madrid con los obreros parados, que ha sabido impedir que los enemigos de la República los puedan utilizar.

El jefe del GOBIERNO desde el banco de los progresistas dice que votará el dictamen.

La enmienda se pone a votación nominal y queda desechada por 195 contra 129.

GUALLART, sacerdote, habla por primera vez. Se declara defensor del orden y de la familia.

Lamenta la ceguera espiritual de las derechas, que quieren cerrar los caminos a los avances sociales.

Se extiende en consideraciones sobre la moral cristiana y dice que la Iglesia siempre ha propugnado por la defensa del trabajador.

Queda aprobado el artículo 44.

ARRANZ propone la redacción de un nuevo artículo por el cual la República asegure a los pequeños propietarios una existencia digna, créditos agrícolas, indemnizaciones por pérdidas de cosechas, y otras ventajas.

La comisión acepta la enmienda y la Cámara aprueba el artículo.

Queda retirado el artículo 45 por haber sido refundido en el artículo 42.

El presidente de la CAMARA dice que han quedado aprobados los artículos que se señalaron para el plazo que expiraba hoy.

Anuncia que mañana empezarán a discutirse los artículos 24, 25, 41, 46, 47 y 48.

Advierte nuevamente que no habrá sesiones nocturnas, que fatigan a la propia labor de los diputados, solamente en casos extraordinarios.

Se entabla una discusión sobre la aplicación del Reglamento de la Cámara.

MAURA propone que se conceda un voto de confianza al presidente de la Cámara, para que en cada caso pueda interpretar el Reglamento.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

#### Se estima necesaria la inmediata elección de Presidente de la República

Madrid, 8 (1,30 m.).—En los pasillos del Congreso menudeaban esta tarde los corrillos de diputados en que se comentaban las incidencias de la sesión de ayer.

Parece que varios diputados se proponen reproducir la proposición del señor Ossorio y Gallardo a fin de que se elija presidente de la República antes de seguir discutiendo la Constitución, para que se eviten situaciones como las de ayer.

El señor Ossorio y Gallardo vacilaba hoy sobre la oportunidad de tal proposición, ya que temía que al aprobarse se provocara fulminantemente la crisis.

#### ¡Romanones no se ha retirado de la política!

Madrid, 8 (1,30 m.).—El conde de Romanones asistió a la sesión de esta tarde.

Abordado después por los periodistas, desmintió que piense retirarse de la política.

Afirma que no se irá ni aún después de muerto.

Continuará asistiendo a las sesiones como único monárquico y dando siempre el pecho cuando sea necesario.

#### La confección del Estatuto Vasco

Madrid, 8 (1,30 m.).—Los diputados vascos de la izquierda visitaron hoy al jefe del Gobierno, para pedirle que dicte un decreto por el que se autorice a las vascongadas a redactar un Estatuto en las mismas condiciones que el de Cataluña y poder presentarlo después a las Cortes.

El señor Alcalá Zamora prometió someter la idea al Consejo de ministros.

#### Las gestiones que hará Guerra del Río

Madrid, 8 (1,30 m.).—El señor Guerra del Río, en nombre de los radicales se entrevistará mañana con los representantes de los grupos socialista, federal, progresista y radical socialista, a fin de buscar una fórmula que armonice los criterios de las diversas minorías sobre la cuestión religiosa.

#### Una enmienda sobre enseñanza

Madrid, 8 (1,30 m.).—Varios diputados, entre ellos el señor Royo Villanova, presentarán a la Cámara una enmienda en el sentido de que el Estado español amplie la enseñanza en todos sus grados en todo el territorio nacional, sin perjuicio de los establecimientos que puedan sostener las Diputaciones y Ayuntamientos.

#### El dictamen sobre la Reforma Agraria

Madrid, 8 (2,15 m.).—Hoy ha sido entregado a la Cámara el dictamen de la Comisión de Reforma Agraria.

Varios diputados van a presentar un contraproyecto.

También se presentarán numerosos votos particulares.

#### Un acuerdo de la Comisión Constitucional

Madrid, 8 (2,15 m.).—En la reunión celebrada por la Comisión de Constitución, se acordó que en el debate religioso no intervieran sus miembros para consumir turnos.

Se escucharán los criterios que se expongan y después deliberará sobre ellos la Comisión.

## Cómo ha quedado redactado el artículo 42

Madrid, 8 (1,30 m.).—El artículo 42 de la Constitución ha quedado redactado en la siguiente forma:

"Toda la riqueza del país, sea cualquiera su dueño, está subordinada a la economía nacional y al sostenimiento de las cargas públicas con arreglo a la Constitución y a las leyes.

La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por utilidad social.

Se otorgarán indemnizaciones, a menos que se apruebe en contrario una ley especial por las Cortes.

Con los mismos requisitos, la propiedad podrá ser socializada.

Los servicios públicos y explotación que afecten a los intereses nacionales, pueden ser nacionalizados, en caso de que la necesidad social así lo exija.

El Estado podrá intervenir por una ley las explotaciones y coordinación de empresas cuando así lo exijan la racionalización y los intereses de la explotación nacional.

En ningún caso se podrá penar con la confiscación de bienes."

## Declaración de López Ochoa

Madrid, 8 (2,15 m.).—El general López Ochoa compareció esta tarde ante la Subcomisión del golpe de Estado, prestando declaración.

## Partido de fútbol

Madrid, 8 (2,15 m.).—Hoy se celebró un partido de fútbol entre el Madrid y el Alavés, ganando el primero por 7 a 1.

## La fiesta del Soldado

Madrid, 8 (2,15 m.).—El día de la fiesta del soldado ha transcurrido con gran animación.

A las diez y media se celebró en la plaza de toros el festival organizado por la guarnición de Madrid.

El Gobierno ocupó un palco, y su presencia fué acogida con el Himno de Riego y aclamaciones del público.

La Banda Republicana, que es la antigua de Alabarderos dió un concierto, actuando después la rondalla aragonesa.

Más tarde se celebró un carrousel militar, en el que tomaron parte las clases de tropa.

En los cuarteles también hubo diversos festejos.

Los telegramas de toda España dan cuenta de haberse celebrado la fiesta del Ejército con extraordinaria brillantez.

## A LOS REPUBLICANOS

## "REPÚBLICA Y LIBERALISMO,"

por

DAVID DIAZ

La conferencia que con este tema pronunció en el Centro Republicano de Córdoba, nuestro compañero de redacción David Díaz, se halla en prensa y próxima a publicarse.

Rogamos a cuantos centros y correligionarios deseen adquirir ejemplares, lo soliciten a esta administración, participándoles que el precio por ejemplar es de 50 céntimos.

Pedidos mayores de 25 ejemplares, 40.

## El proyecto de Reforma Agraria

Madrid, 8 (3,30 m.).—Esta noche se ha facilitado el texto del proyecto de reforma Agraria.

Consta de 24 bases muy extensas.

Se establece que en el primer año afecta la reforma a un número de familias campesinas no inferior a 60.000 y no mayor a 75.000.

Se aplicará inmediatamente en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Albacete y Zaragoza.

Se determinan los terrenos cultivables y los impuestos progresivos sobre la renta rústica.

También se establece la preferencia que se seguirá en la expropiación de tierras y se autoriza la formación de Asociaciones y Comunidades de Campesinos.

## Los que intervendrán en el debate religioso

Madrid, 8 (3,30 m.).—El señor Sánchez Guerra se propone intervenir en el debate religioso.

La discusión la iniciará el ministro de Justicia, con un discurso exponiendo el problema, pero sin emitir juicio.

Por los vasconavarros intervendrá el señor Martínez Velasco y por la Agrupación al Servicio de la República don José Ortega y Gasset.

El señor Besteiro hablando esta noche con los periodistas se refirió al debate religioso que se iniciará hoy y que considera como el más complicado de todos, pues abarca también la enseñanza y la familia.

No habrá sesión nocturna, prolongándose la de la tarde todo lo que sea necesario.

## La huelga de campesinos de Badajoz

Badajoz, 8 (3,30 m.).—Continúa la huelga de campesinos de Acechal.

A consecuencia de los incidentes de ayer, resultaron seis heridos, uno de ellos grave.

## Sánchez Guerra declarará el viernes

Madrid, 8 (3,30 m.).—El general López Ochoa en su declaración ante la Subcomisión de Jaca, se refirió a su obra contra la dictadura.

Mañana declarará el señor Piniés y el viernes don José Sánchez Guerra.

## La huelga ferroviaria

Granada, 8 (3,30 m.).—La Federación Ferroviaria celebró asamblea, dando cuenta del anuncio de huelga para el día 8, que han hecho ya las diferentes secciones andaluzas.

Se acordó secundar el movimiento, presentando a este efecto el oficio de huelga para el día 17.

## La crisis alemana

Berlín, 8 (3,30 m.).—El general Hindenburg ha encargado a Brünnin la formación de nuevo Gobierno, que parece que estará constituido por representantes de la economía alemana.

## Se ha disuelto el Parlamento inglés

Londres, 8 (3,30 m.).—Lord Canciller leyó en la Cámara el decreto disolviendo el Parlamento.

Confía en que cada ciudadano cooperará a restablecer la normalidad.

## El conflicto chino-japonés

Tokio, 8 (3,30 m.).—El ministro de Marino ha dado órdenes para que las escuadras de las dos bases navales se preparen para la movilización.

El Gobierno está dispuesto a enviar más barcos de guerra caso de que la situación en Mandchuria se agrave.

## El Congreso de Cinematografía

Madrid, 8 (2,15 m.).—Hoy continuó sus tareas el Congreso Hispanoamericano de Cinematografía.

Fueron aprobadas varias ponencias, entre ellas una sobre corrección del lenguaje en las películas.

# Prensa Republicana de Córdoba, S. A.

Acordada la constitución de la Sociedad Mercantil Anónima "Prensa Republicana de Córdoba", para la que se ha adquirido el periódico LA VOZ de dicha Capital, y cuya gerencia ostentará don José Guerra Lozano, se advierte a todos los correligionarios, simpatizantes y al público en general que queda abierta la suscripción de acciones hasta cubrir el capital social, que será de doscientas mil pesetas.

Deseosos los fundadores de que esta entidad tenga verdadero carácter popular han acordado que el capital quede dividido en acciones de quinientas pesetas y décimas de acción de cincuenta pesetas, cuyos poseedores podrán agruparse para disfrutar por cada diez décimas los mismos derechos sociales, facultades y privilegios que correspondan a los tenedores de una acción.

Para todo lo referente a la suscripción de acciones pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

LA VOZ, adquirida por "Prensa Republicana, S. A.", será el periódico de la República y la Democracia, y por eso todo buen republicano, entusiasta de la idea y defensor del régimen que España se ha dado, debe contribuir al sostenimiento de esta editorial, suscribiendo acciones de la misma.

Si es usted buen republicano, sea accionista de "Prensa Republicana de Córdoba, Sociedad Anónima."

## Visita de los representantes ferroviarios a Albornoz

Madrid, 8 (2,15 m.).—En el ministerio de Fomento fué facilitada una nota dando cuenta de la visita que han hecho al señor Albornoz los representantes de las Compañías ferroviarias del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante.

Se ocuparon de diversos aspectos del servicio ferroviario y justificaron la solicitud de compensación a las empresas por el aumento del carbón.

También hicieron constar que había que tener en cuenta la petición de mejoras del personal.

## La huelga del Puerto de Barcelona

Barcelona, 8 (2,15 m.).—Hoy ha continuado el conflicto del puerto, no trabajándose en los muelles del carbón y la madera.

## A mediados de Noviembre estará aprobada la Constitución

Barcelona, 8 (2,30 m.).—Don Pedro Corominas interrogado por un periodista ha dicho que seguramente la discusión de la Constitución quedará terminada a mediados de noviembre.

En esta fecha se sustituirá el actual Gobierno por un ministerio de coalición republicana.

Añade que en toda Europa es general el desconcierto económico y que España es la que se encuentra en mejor situación.

Estima un error de los socialistas oponerse a que gobiernen los radicales.

## La Constructora Naval cierra sus talleres

Cádiz, 8 (2,30 m.).—La Constructora Naval, en vista de que el personal persiste en su actitud de intransigencia, ha acordado cerrar sus talleres.

La noticia ha producido sensación.

La Federación de Sindicatos Unicos ha publicado un manifiesto dando por terminada la huelga.

La policía ha practicado algunas detenciones.

El día ha transcurrido con absoluta normalidad.

## NOTAS LOCALES

### REGRESO

Regresó de Madrid el presidente de la Asociación de arrendatarios y pequeños propietarios de fincas rústicas, que ha realizado gestiones cerca de los ministros de Gracia y Justicia, Trabajo y Economía.

El señor Delgado se muestra optimista en cuanto al resultado de sus gestiones.

## Asociación Provincial de Empleados de Oficinas particulares

Para celebrar Asamblea general extraordinaria y resolver asuntos del máximo interés, se convoca a los asociados para el día 11 del corriente, domingo a las 11 de la mañana en el domicilio social.

La directiva

## De sociedad

En la iglesia parroquial de San Miguel contraieron matrimonio el distinguido joven don Vicente Narbona Fernández de Cueto y la bellísima señorita Concepción Bracho Uclés.

Fueron apadrinados por los padres del novio, nuestro querido amigo el Jefe de Administración Civil del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes don Vicente Narbona y su distinguida esposa doña Esperanza Fernández de Cueto.

La novia vestía el traje nupcial y el novio de tiqueta.

Después de celebrada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados en casa de la prometida con un espléndido lunch.

## A todos los HERNIADOS

les interesa saber que

### El O. ESPECIALISTA Sr. PÉREZ RUIZ

estará en Córdoba y en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA el miércoles 14 de octubre, de 11 a 1.

### Fijaos bien y leed - Ahora podéis curaros

Hernias inguinales, escrotales, operadas y reproducidas, hernias sometidas a otros tratamientos, sin resultado...

### Retención absoluta y permanente sin operación y sin molestias, por novísimos procedimientos patentados

Tres únicos precios :: Garantía de devolución al no dar resultado. :: Consulta absolutamente gratis :: Grandes plazos para pagarlos.

<SALUS> confort, 75 ptas. (tres meses plazo) :: <SALUS> perfet, 150 ptas. (cuatro meses plazo) :: <SALUS> supremo, 300 ptas. (cinco meses plazo)

Sin peso, sin tirantes de entrepiernas sin presiones, adaptación instantánea y compresor automático

## Herniados

Reflexionad antes de elegir y no os dejéis sorprender; una visita al señor Pérez Ruiz nada os cuesta ni os obliga a compromiso alguno.

NOTA.—En SEVILLA, el sábado 10 de Octubre, en el Hotel Gran Vía.

En ECÍJA, el jueves 15, en el Hotel Comercio.

P. Ruiz; O. Especialista. Marqués del Duero, 102.-Barcelona.

**Pida usted**  
**Jabones "Huertas"**

## Gobierno Civil

El Excmo. Señor Gobernador civil de la provincia hace saber a los dueños de Cervecerías, tabernas y Restaurant, que a partir del día de hoy vienen obligados a cerrar sus establecimientos a las once de la noche.

Únicamente se permitirá a los cafés que continúen abiertos después de aquella hora.

### DICE EL GOBERNADOR

## El conflicto de Villanueva de Córdoba

A media noche conversamos con el señor Valera Valverde acerca del conflicto en Villanueva de Córdoba.

Nos manifestó el Gobernador que en dicho pueblo la situación no ha mejorado.

El delegado gubernativo señor Delgado llegó ayer tarde al pueblo, comenzando a actuar de acuerdo con las instrucciones que tenía recibidas.

Como quiera que en el Ayuntamiento de dicho pueblo existía una mayoría monárquica y algunos comunistas, parece que se había decidido destituir a algunos concejales y con los elementos republicanos y socialistas constituir una comisión gestora.

Estos últimos no prestaron su asentimiento a ello y se desconoce aún la fórmula adoptada por el delegado gubernativo.

Este regresa a Córdoba esta madrugada a las tres y media.

La benemérita efectúa en dicho pueblo servicio de vigilancia en el campo.

Hasta ahora no han ocurrido lamentables incidentes.

X

También dijo el Gobernador a los periodistas que en Pozoblanco y Añora han retirado los oficios de huelga que tenían presentados para el día 10.

En cambio, en Valenzuela, han anunciado la huelga general.

## Sucesos y denuncias

Se cae de una camioneta.

En la Clínica de la calle de Góngora ingresó ayer tarde Salvador Luque Garrido, de 20 años, que fué curado de contusión en el hombro y en la región glútea y contusión en la región parietal y conmoción cerebral.

Dichas lesiones se las causó en la estación de M. Z. A. al caerse de una camioneta.

Una vez curado convenientemente pasó a su domicilio y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

Arrollado por un auto

Quintín Cabanillas Sánchez se presentó en la Clínica de la calle de Góngora para ser asistido de unas heridas que presentaba.

En el citado establecimiento benéfico le fueron apreciadas una heridas en la región superciliar, equimosis y hematoma en el párpado inferior, erosiones en la cara y alcoholismo agudo.

Estas lesiones, calificadas de pronóstico reservado le fueron causadas, según manifestaciones del herido, por un automóvil que lo arrolló.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

UN BUEN PROYECTO

LA REPOBLACION FORESTAL

Uno de los mayores defectos que advertimos en el primitivo proyecto de reforma agraria, era el peligro de desaparición con que el reparto de tierras amenazaba el arbolado.

La conservación de éste es de pública utilidad y necesidad, aunque las leyes, con su silencio o con su tolerancia, lo hayan desconocido u olvidado.

El mayor enemigo del árbol es su propietario. El egoísmo de los grandes terratenientes, que no han sabido sobreponerse a las incitaciones de su codicia, es la causa de que comarcas españolas enteras arrastren una vida miserable. Cortaron los árboles por el dinero que valía su madera y porque sin ellos la tierra produciría más; no les importó ni para nada lo tuvieron en cuenta, la acción benéfica del árbol en el clima, en la regulación de las lluvias y en la pública salubridad; los campos se convirtieron en tierras de desierto, en las que se suceden las heladas invernales y los abrasadores rayos del estío, las lluvias torrenciales alternan con prolongadas sequías; aumentaron la mortalidad y las enfermedades, y, por añadidura, las tierras, sien el sostén de las raíces, poco a poco, arrastradas por las aguas, se fueron a los ríos, dejando asomar las peladas rocas como mondos huesos de un descarnado esqueleto.

Todo esto a los señores de la tierra les tuvo perfectamente sin cuidado. Tan sólo la esterilidad de los terrenos causóles tal vez asombro, como una consecuencia incomprendible de la naturaleza; y si no acerbaban a ver tan evidentes relaciones de efecto a causa, menos podían comprender la conexión entre la existencia del árbol y la existencia normal del hombre. En último término, no tenían por qué preocuparse de tales minucias; ni perder tiempo en tan extravagantes filosofías. Aquello era suyo y como era suyo hicieron de ello lo que les dió la gana; y la mejor prueba de lo bien que habían procedido eran los miles de duros que sus troncos de pinos o de roblés les habían ingresado en sus arcas o en sus cuentas corrientes.

Y si los grandes proceden con tal egoísmo e inconsecuencia, ¿cómo extrañar que los pequeños coincidieran con los grandes y les excedieran en su odio al árbol? El modesto campesino, hoy en plena apoteosis, es el elemento destructor más temible y eficaz de las especies forestales, si bien halla en su modestia o pobreza una explicación, que

no podrían, ciertamente, invocar los grandes propietarios. Pero su odio al árbol no reconoce límites. El no quiere más que la tierra que produzca mucho trigo, mucha cebada, muchos garbanzos y la limpian de árboles y de matas, dejándola como la palma de la mano, y la más ligera sombra que proyecte sobre su heredad el arbolaje no les quita el sueño y si las raíces ignorantes del sagrado derecho de propiedad, se meten en su linde, se clavan al mismo tiempo en su corazón y pueden llevarle hasta el crimen.

Mas la ley, debe armonizar los derechos e intereses individuales y velar especialmente por los intereses generales y colectivos. Por eso merece incondicional aplauso la orientación del proyecto de ley del ministerio de Fomento sobre repoblación forestal, y, singularmente, las disposiciones que contiene estimulando a los propietarios a la conservación y aumento de una producción tan esencial para la economía y para la salubridad del país.

Lo único que en él echamos de menos es un precepto que le pusiere en relación con el proyecto de reforma agraria, donde también debiera tenerse en cuenta, a los fines distributivos que persigue, las circunstancias forestales de las fincas y los trabajos de repoblación, hechos por sus propietarios, aun cuando no llegue a incluirse en el catálogo de montes particulares de interés social que formará el Ministerio de Fomento.

Fernando Gil Mariscal

Agencia Internacional Arco.

SECCION DE ECONOMIA

UNA CIRCULAR

Se recuerda a todos los alcaldes de la provincia la obligación inexcusable de remitir antes del día 15 del corriente a la Sección Provincial de Economía el resumen de las declaraciones juradas que los productores de trigo han debido presentar en las respectivas alcaldías ajustándose a las formalidades del artículo octavo del Decreto de 15 de julio del año actual, que dice así:

"Todos los productores de trigo vendrán obligados a presentar en las respectivas alcaldías antes del día primero de octubre próximo, y con sujeción al modelo núme-

ro 2 insertado también en la Real orden de 27 de julio anteriormente referida ("Gaceta" del 29), declaraciones juradas comprensivas de los siguientes extremos: cantidad de trigo recolectado en 1931; existencia en poder de agricultores el 15 de septiembre venidero, con absoluta separación de las cantidades de trigo procedentes de cosechas anteriores y de las recogidas en la de 1931 para lo cual se dará por los Gobernadores y alcaldes la mayor publicidad a lo prevenido, facilitando a los interesados el cumplimiento de esta obligación por dichas alcaldías y antes del 14 del referido mes de octubre, se remitirá a la Sección provincial de Economía correspondiente el oportuno resumen con el fin de que por aquella dependencia se envíe la totalización de los resúmenes que se indican a la Sección central de Abastos, del Ministerio de Economía Nacional antes del día primero de noviembre del corriente año.

Las faltas de presentación de las referidas declaraciones juradas, el falseamiento o inexactitud que en las mismas se observen serán castigadas por los alcaldes con las multas procedentes con sujeción a la escala establecida en el apartado (d) del artículo 12 del Reglamento aprobado por Real Decreto de 29 de marzo del año anterior."

Lo que se publica en este periódico oficial a fin de que por las alcaldías respectivas no pueda alegarse, en ningún momento, error o desconocimiento de tan importante servicio.

Córdoba, 7 de octubre de 1931.—El Gobernador civil, *Eduardo Valera Valverde*.

La gorra "SIREP" es la mejor del mundo, En Córdoba sólo la vende Sombreros PADI-LLA CRESPO. Plaza de la República.

MÉDICO DE BUDAPETS QUE RECOMIENDA EL NUEVO MEDICAMENTO CONTRA LA EPILEPSIA

Especialista que recomienda un tratamiento científico que suprime los ataques inmediatamente.

Budapest, Hungría. El Dr. Lisznai Imre, conocido médico y especialista de esta ciudad, ha dado su entusiasta recomendación y alabanza al extraordinario descubrimiento que está llevando alivio a los epilépticos de todo el mundo.

"En mis experiencias en casos de Epilepsia, dijo el Dr. Imre, Renesol es el remedio que yo recomiendo sin titubear. No hay peligro alguno en su uso, y en casi todos los casos tratados, los ataques se suprimen inmediatamente, mejorándose grandemente la condición general del paciente."

Cualquier persona que esté interesada en conocer más detalles de este maravilloso descubrimiento, puede pedir un interesante librito que se enviará gratis. Dirija su solicitud al Educational Division, Despacho 717 A, No. 509, Fifth Avenue, New York, E. U. A.

Hostería del Laurel

Sevilla, 2

Teléfono 1410

VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS — COCINA ESPAÑOLA — TODOS LOS DIAS TRES PLATOS ESPECIALES DE ALTA CALIDAD, POR RACIONES Y MEDIAS RACIONES — PRECIOS MUY ECONOMICOS

Se sirve a domicilio

EL MEJOR CAFEEXPRES 30 CENTIMOS.



**PAPEL DE FUMAR BAMBU**

**OPOSICIONES TELEGRAFOS**

Academia dedicada únicamente a esta preparación.  
 Director: Francisco González Vidal, Jefe de Negociado.  
 Barroso, 6 —:— Horas: de 6 a 8

Los modelos de novedad para esta temporada del auténtico y legítimo Borsalino, sólo lo tiene en Córdoba Sombrerería de Moda **DIEGO RUIZ**.—Teléfono, 10-34.

**“OVADONGA”**

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL:

Alcalá, número 25 \* MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

**Seguros contra incendios para toda clase de riesgos incluso cosechas**

Subdirector para Córdoba y su provincia: **FEDERICO ALGARRA RAMÍREZ**  
 OFICINAS: ALFONSO XIII, 26

**Taller Mecanográfico**



Venta, alquiler y reparaciones de máquinas de escribir. Abonos, copias. Piezas de recambio y accesorios en general.

**JACOBO BLASCO**  
 Plazadel Escudo, n.º 1 — Córdoba

**AURORA** Compañía Anónima de Seguros — **BILBAO** —

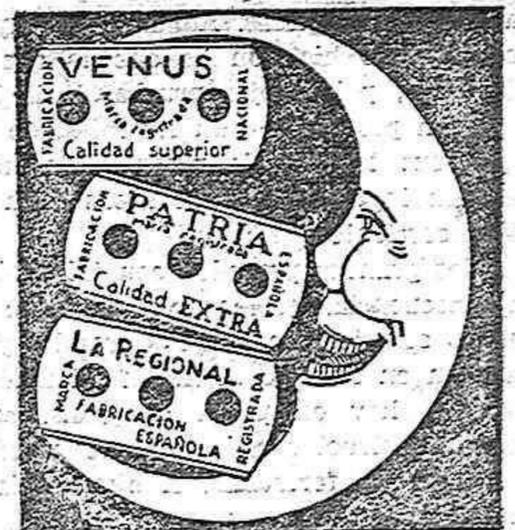
Capital social suscrito completamente desembolsado: 5.400.000 ptas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de mayo de 1908.

Seguros de Incendios.—Seguros de vida.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.—Seguros contra la paralización de trabajo a causa de incendios.

SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA

**Manuel Aparicio y Aparicio** POMPEYOS, NUM. 2-A



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADOR EN MALAGA

papel de fumar



**INDIO ROSA**

**De interés para Costureros y Modistas**

Caja de facturar con tapa de fuelle en tamaño 59 X 38 X 7 y 55 X 34 X 9, a pesetas 0'70 una.

**Envases y Cajas de Cartón**  
 Julio Romero de Torres, 17 —:— Tel. 2-3-2-2